

ANEXO: Infografías sobre la campaña del Puente Humanitario



PUENTE HUMANITARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
APOYO AL ÉXODO MIGRANTE



Reconocemos el apoyo y acompañamiento que periodistas, organizaciones, ciudadanía y personas servidoras públicas, que se está dando al éxodo. Invitamos a continuar haciendo un acompañamiento respetuoso de los derechos humanos de las personas migrantes.

- 1 Considera que las personas migrantes se encuentran **cansadas física y emocionalmente**, por lo que tu acercamiento, entrevistas y las fotografías que realices deben garantizar su **descanso, no invadirlos y respetar su espacio**. Por lo que se restringe el acceso a la zona de dormitorios.
- 2 Si visibilizas en redes o cualquier medio, la situación que enfrentan las personas migrantes procura hablar de su contexto sin te victimizar, culpabilizar, criminalizar ni usar palabras que promuevan rechazo u odio.
- 3 Usa la palabra "migrante", en vez de ilegal o indocumentado, asimismo utiliza el término "personas migrantes" para señalar que te refieres a mujeres y hombres.
- 4 Visibiliza la **solidaridad** que la ciudadanía mexicana ha mostrado en el camino y no solo los posibles conflictos.
- 5 Considera que las imágenes y palabras que utilices no deben afectar la integridad de niñas y niños migrantes.
- 6 Visibiliza en texto y fotografías la situación particular que enfrentan las mujeres con respeto de sus aportes y evita mostrarlas sólo como víctimas o como objetos.
- 7 Registra y difunde imágenes sin estereotipos que eviten la criminalización de las personas migrantes.
- 8 Identifica necesidades particulares como las de la población LGBTI de las personas con discapacidad, niñas y niños, personas mayores y otras que migran y visibilízalas con respeto.
- 9 Símbate el apoyo humanitario desde tu importante labor periodística y procura evitar el amarillismo.
- 10 Promueve la convivencia pacífica y los valores democráticos de la sociedad a través de la ética periodística.



DECÁLOGO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ÉTICO DEL ÉXODO MIGRANTE

**COMO PERSONA MIGRANTE
LA LEGISLACIÓN DE LA CDMX
TE DA DERECHO A:**



PUENTE HUMANITARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
APOYO AL ÉXODO MIGRANTE

- 1 **Protección de las instituciones contra toda discriminación.**
- 2 **Movilizarte como y cuándo desees, y elegir tu lugar de residencia.**
- 3 **Organizarte y formar redes.**
- 4 **Hacer valer tus derechos contra toda forma de dominación o explotación.**
- 5 **Protección contra la persecución y el hostigamiento, y no detención de forma arbitraria.**
- 6 **Solicitar protección adecuada para la niñez, adolescencia, mujeres embarazadas, personas mayores, personas con discapacidad, personas de la diversidad sexual y de género.**
- 7 **Protección por las instituciones contra cualquier daño físico, psíquico o moral, y de todo trato cruel, inhumano o degradante.**
- 8 **Acceder a programas y servicios públicos.**

EN LA CDMX, TODAS LAS PERSONAS TIENEN LOS MISMOS DERECHOS,
 SIN IMPORTAR SU CONDICIÓN MIGRATORIA.




PUENTE HUMANITARIO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
APOYO AL ÉXODO MIGRANTE
#PuenteHumanitario

Reconocemos el apoyo y acompañamiento que periodistas, organizaciones, ciudadanía y personas servidoras públicas, que se está dando al éxodo. Invitamos a continuar haciendo un acompañamiento respetuoso de los derechos humanos de las personas migrantes.



DECÁLOGO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO ÉTICO DEL ÉXODO MIGRANTE


CDMX TRANSICIÓN
 CIUDAD DE MÉXICO
 2018-2024

PUENTE HUMANITARIO
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 APOYO AL ÉXODO MIGRANTE
#PuenteHumanitario



Desde el Puente Humanitario damos la bienvenida a las personas y familias del éxodo migrante.

¡Porque migrar es un derecho!





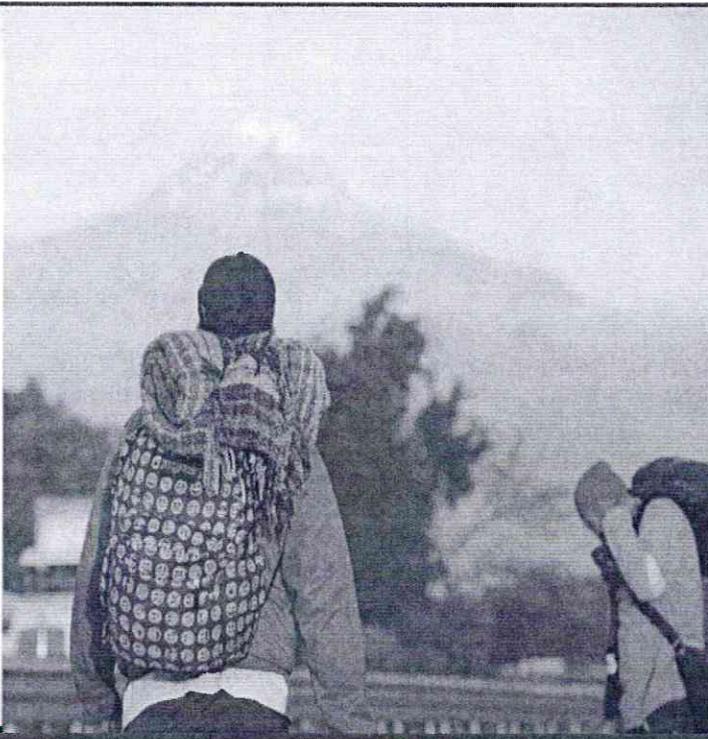
CDMX TRANSICIÓN
 CIUDAD DE MÉXICO
 2018-2024

PUENTE HUMANITARIO
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 APOYO AL ÉXODO MIGRANTE
#PuenteHumanitario



La movilidad humana ha sido una característica inherente de los seres humanos. Desde sus orígenes, los seres humanos han migrado en busca de mejores condiciones de vida, para poblar otros lugares del planeta, o para huir y sobrevivir a amenazas causadas por las personas o la naturaleza.

¡Porque migrar es un derecho!


CDMX TRANSICIÓN
CIUDAD DE MÉXICO 2018-2024

PUENTE HUMANITARIO
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 APOYO AL ÉXODO MIGRANTE
#PuenteHumanitario



Han caminado por Chiapas, Oaxaca,
 Veracruz, Puebla, hoy llegan a la CDMX.
 ¡Bienvenidas y bienvenidos!

¡Porque migrar es un derecho!





CDMX TRANSICIÓN
CIUDAD DE MÉXICO 2018-2024

PUENTE HUMANITARIO
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO
 APOYO AL ÉXODO MIGRANTE
#PuenteHumanitario



Las personas del éxodo migrante han
 tomado la decisión más difícil de su vida:
 abandonar su hogar
 en busca de una vida mejor.

¡Porque transitar es un derecho!
#puentehumanitario






PUENTE HUMANITARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO APOYO AL ÉXODO MIGRANTE



ALIMENTOS

No perecederos, arroz, frijoles en lata, sardinas, galletas, chocolates, cereal en cajas individuales, leche tetra pak, fórmula o leche en polvo para bebé y agua.

PRODUCTOS DE HIGIENE

Kit de limpieza, cepillo de dientes, desodorante, pasta de dientes, rastrillos, toallas sanitarias, jabón, shampoo, papel de baño, gel antibacterial, bálsamo labial, pañal talla grande, cloro para desinfectar alimentos.



PRODUCTOS DE SALUD

guantes de látex, botiquín para adulto, suero, botiquín para niñez (toallitas húmedas, agua oxigenada, alcohol, pasta de lassar, suero oral en polvo, curitas), repelente, bloqueador, gasas y vendas.

ROPA

Calcetas, tenis, calzado cómodo, ropa interior nueva para mujeres, hombres, niñas y niños.



OTROS

Carteras, saco de dormir, gorras o sombreros, impermeables y bolsas de plástico tamaño jumbo para cubrirse el sol.



CENTRO DE ACOPIO

En apoyo a las personas que forman parte del Éxodo Migrante Ciudad de México - Zócalo capitalino